NSIT S.A.S • nit 900.449.084-1 • IVA Régimen Común
Tel. (57 4) 444 1123 | Calle 60BSur 44 -100 Sabaneta Of 1009-1008

Factura Electrónica De Venta No

E No. 30041

Resolución Facturacion Electronica N° 18764085344611, Vigencia 18 meses. Prefijo E del 13/12/2024. Autoriza 30029 al 40000.

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

Actividad Económica ICA 6209 8000.00 X 1000

Solo practicar retencion de ica en compras si se encuentra ubicado en sabaneta

NSIT SAS
Nit 900449084 1

CLIENTE	MUNICIPIO DE TENJO		
NIT	800095174 2	**CIUDAD**	**TELÉFONO**
DIRECCIÓN		Tenjo	6018646163
CL 3 3 86			

FECHA FACTURA	**FECHA VENCIMIENTO**
17/12/2024	17/12/2024

VENDEDOR	**FORMA DE PAGO**
YEISON FERNANDO ZAPATA SERNA	Credito

OBSERVACIONES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS GENERALES No. MC-PSG-505-2024

No Orden de compra

Item	Código	Descripción	Serial	Cant.	nid Me	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	1008	SERVICIO DE INGENIERIA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL ANÁLISIS DE VULNERABILIDADES Y PRUEBAS DE PENETRACIÓN EN LA RED DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE TENJO.		1	Und.	22.400.000	19%	4.256.000	22.400.000

1

Valor en Letras

VEINTICUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL PESOS M/CTE

SUBTOTAL	**$ 22.400.000**
DESCUENTO	**0**
IVA	**$ 4.256.000**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**$ 26.656.000**
RETEFUENTE	**$ 2.464.000**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**$ 24.192.000**
TOTAL SALDO EN MORA	

A esta factura de venta le aplican las normas relativas a la letra de cambio (ley 1231 de 2008 y artículo 774 Cod. Comercio). Con esta el comprador declara haber recibido real y materialmente el producto, licencia o servicios descritos en este título.

Art. 86, Ley 1676 de 2013. La factura se considera irrevocablemente aceptada por el comprador o beneficiario del servicio, si no reclamare en contra de su contenido, bien sea mediante devolución de la misma y de los documentos de despacho, según el caso, o bien mediante reclamo escrito dirigido al emisor o tenedor del título, dentro de los tres (3) días calendarios siguientes a su recepción.En el evento en que el comprador o beneficiario del servicio no manifieste expresamente la aceptación o rechazo de la factura, y el vendedor o emisor pretenda endosarla, deberá dejar constancia de ese hecho en el título, la cual se entenderá efectuada bajo la gravedad de juramento. Cualquier inconformidad al presente documento favor comunicarse al (604)4441123 Ext 110

Si el estado de su cuenta presenta mora,se verá detallada en esta factura.Lo invitamos a realizar el pago que tiene pendiente;Si pasados 20 días calendario después de recibida esta factura no se evidencia pago,reportaremos su estado de cuenta cómo moroso a las centrales de riesgo lo cual afectará su historial crediticio. Con este mensaje damos cumplimiento a la ley 1266 de diciembre de 2008 (Habeas Data)

Medios de pago:

Cuenta corriente Bancolombia N° 55174427892.
Cuenta corriente Banco de Bogota N° 538073164.
Para pagos con Tarj.Credito incrementar el 2% del total de la factura. Canales virtuales:
https://www.nsit.com.co/pagos-en-linea/
←Codigo QR

Correo Electrónico: contabilidad@nsit.com.co

Fecha y Hora de Generación: 17/12/2024 16:25:11

CUFE: cd7837342f64bfde665bd428efe64794ef9004dc2a7b72cac6ba86e0c60aa4940101cf9496968cad83c5d4972039d693--Expedición:17/12/2024 04:29 PM